

LA TRIADA FUNDACIONAL: DERECHOS HUMANOS, POPULISMO Y DEMOCRACIA EN ARGENTINA (2003-2007)

The foundational triad: Human rights, populism
and democracy in Argentina (2003-2007)

MARÍA INÉS FERNÁNDEZ PEYCHAUX

Universidad Francisco de Vitoria
mi.fernandez@ufv.es

Cómo citar/Citation

Fernández Peychaux, M. I. (2024).

La triada fundacional: derechos humanos,
populismo y democracia en Argentina (2003-2007).

Revista de Estudios Políticos, 205, 249-281.

doi: <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.205.09>

Resumen

El objetivo de la presente investigación es describir las lógicas discursivas en materia de derechos humanos en el primer kirchnerismo. A través de una revisión cualitativa de su corpus discursivo, la investigación da cuenta de la construcción de una nueva matriz cultural por medio de la recuperación de la vía judicial, pero desde una lógica política populista que en términos ideológicos deja a un lado la perspectiva institucional para asumir la identidad del líder y de su proyecto político como único eje de legitimidad. Los resultados ponen de manifiesto la importancia del rol y la figura de Néstor Kirchner para reinstalar las políticas de memoria en el espacio público argentino a partir del 2003, aunque sin desestimar la necesaria reflexión sobre las posibilidades políticas y sociales de la búsqueda de verdad y memoria en el marco de lógicas altamente polarizantes que acentúan la difícil y ambigua relación entre populismo y democracia.

Palabras clave

Argentina; derechos humanos; discurso político; democracia; memoria; populismo.

Abstract

The goal of this research is to describe the discursive logics in the field of human rights in the first Kirchnerism. Through a qualitative review of its discursive corpus, the research shows the construction of a new cultural matrix through the recovery of the judicial route, but from a populist political logic that in ideological terms leaves aside the institutional perspective to assume the identity of the leader and his political project as the only axis of legitimacy. The results highlight the importance of the role and figure of Néstor Kirchner in reinstalling memory policies in the Argentine public space since 2003, although without underestimating the necessary reflection on the political and social possibilities of the search for truth and memory in the framework of highly polarizing logics that accentuate the difficult and ambiguous relationship between populism and democracy.

Keywords

Argentina; human rights; political discourse; democracy; memory; populism.

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN. II. ANÁLISIS DE CONTENIDO: LOS DISCURSOS POLÍTICOS. III. EL PRIVOTE DE LOS DERECHOS HUMANOS: 1. La refundación. 2. La vía judicial. 3. La vía política. IV. CONCLUSIONES. *BIBLIOGRAFÍA. ANEXO 1.*

I. INTRODUCCIÓN

La defensa de los derechos humanos y la revisión del pasado autoritario combinan aspectos legales, políticos e, incluso, éticos y morales. En el caso argentino, durante la década de los ochenta fueron los objetivos político-institucionales propios de una transición democrática los que primaron en el tratamiento de los derechos humanos. En 1985 se había llevado a cabo el juicio a las juntas militares que permitió ordenar el pasado y probar el carácter sistémico de la represión llevada a cabo por el Gobierno militar. Sin embargo, la expansión de los procesos judiciales y la presión de las Fuerzas Armadas sobre el Ejecutivo dieron lugar a la sanción de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final¹. Esta perspectiva se intensificó hasta sus últimas consecuencias durante el Gobierno de Carlos Saúl Menem, quien otorgó indultos a militares y guerrilleros entre octubre de 1989 y diciembre 1990 (Barros, 2009: 10-12).

Recién a partir del año 2003 la política de derechos humanos adquirió un nuevo protagonismo de carácter fundacional en el escenario público argentino. La llegada de Néstor Kirchner a la Presidencia supuso la imperiosa necesidad de reconciliar, después de la crisis del 2001, la política con la sociedad. En este contexto, uno de los principales componentes de este proceso fue la resignificación del pasado reciente. El objetivo de este trabajo es describir las operaciones discursivas que articularon el tratamiento de los derechos humanos entre el 2003 y el 2007 partiendo de la hipótesis del carácter populista de las mismas².

¹ Sobre los juicios a las Juntas ver: Malamud-Goti (1990, 2000), Nino (1997) y Smulovtitz (1995).

² Sobre el resurgir de lógicas populistas en América Latina a comienzos del nuevo milenio, ver: Roberts (2007: 3-4); Piva (2013: 136, 138-130); Retamozo (2014: 224), y Balé (2022: 134).

Kirchner llegó a la Presidencia con muy pocos recursos institucionales³. Durante los primeros momentos de su gobierno, el escenario político estaba fijado por los parámetros de la convivencia de un Gobierno en minoría, aunque inserto en el paraguas de contención de la hegemonía justicialista. La popularidad que logró en muy poco tiempo se basó en la utilización de la fuerza simbólica de su discurso (Ollier, 2010: 135-137; Armony, 2005: 36-37; Lazo Cividanes, 2007: 100; Peruzzotti 2017: 137-138). El análisis cualitativo de los discursos pronunciados entre el 2003 y el 2007 permite describir el rol de los derechos humanos y la memoria como pivote desde el cual se construyó hegemonícamente una nueva matriz significativa en términos políticos y sociales que reinterpreto el pasado y el presente creando un único espacio de legitimidad en torno a la figura y el proyecto político del presidente. Las características de este proceso estructuraron todas las dimensiones del espacio público reconfigurando sentidos e identidades entre actores.

II. ANÁLISIS DE CONTENIDO: LOS DISCURSOS POLÍTICOS

En términos metodológicos, el primer desafío de este tipo de trabajos radica en afrontar la elasticidad conceptual de la propia noción de *populismo* (Freidenberg, 2007: 21-25; Weyland, 2001:1-2, 11). Frente a ello, la teoría política del discurso de Ernesto Laclau (2007, 2009) es una referencia analítica primaria que atiende la dimensión político-discursiva del fenómeno (De la Torre, 2001: 172; Roberts, 2007: 6; Panizza, 2008: 84).

A los efectos de la presente investigación se entiende *populismo* como una lógica hegemónica de articulación de contenidos disponible para cualquier actor político que supone un recurrente juego pendular entre la ruptura antagónica fundacional y la representación global (hegemonismo) que gradualiza la tolerancia hacia los adversarios en un rango muy variado a partir de una dicotomía antagónica fundante. En este sentido, el elemento central de este tipo de prácticas radica en la absorción de demandas sociales insatisfechas a través de un orden político que se reivindica como universal en su oposición a un orden excluyente (Piva, 2013: 136, 141). Como sostiene Aboy Carlés (2013: 34-38), no llega a la expulsión o destrucción de lo heterogéneo, sino que opera desde la asimilación y el desplazamiento de fronteras en un juego de inclusiones y exclusiones que nunca se resuelve definitivamente y que en el

³ Kirchner fue proclamado presidente con solo el 22,4 % de los votos como consecuencia de la renuncia de Menem al balotaje. Sobre las características del escenario político y el proceso electoral del 2003, ver: Cheresky (2003) y Gervasoni (2003).

camino transforma su propia identidad y la de sus adversarios (Biglieri y Perelló 2007: 34-36). Cuando la pregunta de investigación apunta al acceso y comprensión de una perspectiva subjetiva, la investigación cualitativa ofrece una oportunidad analítica sobre los nexos y relaciones que construyen significados (Gürtler y Huber, 2007: 39; Martínez, 2006: 128; Schettini, 2015: 42).

En el inicio de la investigación se identificó un corpus de 896 discursos pronunciados entre el 2003 y el 2007, que constituyeron el universo de análisis⁴. Esta amplia cantidad de documentos requirió el desarrollo de pautas ordenadas para la identificación de toda la información vinculada a los objetivos de la investigación. Por ello, resultó útil la combinación del análisis político del discurso, siguiendo el desarrollo teórico de Laclau y Mouffe, con la aplicación de instrumentos de análisis que hasta el momento no fueron explorados para el estudio de los discursos de Néstor Kirchner, tal es el caso de las técnicas de análisis de contenido (Bardin, 2002).

La selección de una muestra en este tipo de estudios (cualitativos) se define en términos intencionales o teóricos (Gürtler y Huber, 2007: 39; Cáceres, 2003: 60; Schettini: 2015, 38)⁵. En este sentido, la construcción final de la misma con 111 discursos se estructuró atendiendo a tres elementos complementarios y simultáneos. En primer lugar, incorporando una amplia tipología de discursos que permitiera identificar las características de la articulación populista y la importancia de los derechos humanos *en y entre* diferentes contextos de elocución⁶. En segundo lugar, complementado la selección con una profunda revisión histórica de fuentes primarias y secundarias para incorporar los discursos en los que existiese un amplio consenso bibliográfico sobre la importancia de su contenido de cara a los objetivos de la investigación. En tercer lugar, complementado los procesos anteriores con varias lecturas de todo el corpus discursivo (universo) para la elección de aquellos cuya identificación no puede ser directa⁷ o que hasta el momento no han sido señalados por la bibliografía de referencia fijando para el proceso criterios de

⁴ Fuente de los discursos: <https://is.gd/Syl2T3>.

⁵ Sobre las diferentes estrategias de muestro en estudios cualitativos, ver: Martínez-Salgado (2012) y Flick (2007: 78-80).

⁶ Con la llegada de Néstor Kirchner a la Presidencia resurge nuevamente el interés por este tipo de análisis (Armony, 2005; Biglieri y Perelló, 2007; Barros, 2009). Ahora bien, muchos de estos trabajos se centran exclusivamente en los discursos presidenciales de apertura de la Asamblea Legislativa.

⁷ Este aspecto es muy relevante en el tema de los derechos humanos, dado que muchos de los discursos que tratan este tema no son pronunciados bajo un título o circunstancias que permitan una identificación inmediata de contenido.

inclusión material y un principio de saturación temporal de acuerdo con los objetivos de la investigación⁸.

Una vez delimitada la muestra, se estableció como unidad de análisis el párrafo que constituye el elemento de estudio que más información aporta para explicar las articulaciones (asociaciones) de elementos (categorías). De esta forma, como principal herramienta de recolección de datos se elaboró un sistema de categorías propio con sus correspondientes reglas de categorización⁹.

Los sistemas de categorías comportan epígrafes significativos para la clasificación de las unidades de análisis (párrafos). Esta técnica permite introducir un orden para la obtención de resultados sobre la presencia y ausencia de las categorías más relevantes del discurso, como así también de las condiciones de asociación entre ellas (Bardin, 2002: 28, 32, 160-161; Zapata-Barrero y Sánchez Montijano, 2011: 172-173).

Una de las características fundamentales de la presente investigación es su carácter intensivo. Por ello, el sistema de categorías se definió a través de una estrategia mixta en un camino cíclico entre el marco teórico, las lecturas de todo el corpus discursivo y la revisión de bibliografía de referencia (Hernández Sampieri *et al.*, 2010: 493-494, Schettini, 2015: 37; Cáceres, 2003: 63-74).

El sistema resultante se organizó en los siguientes apartados:

- *Modelo del pasado*, en el cual se identificó contenido en que el presidente describe todos los presupuestos de orden económico, político y moral en el modo de hacer política y gestionar el Estado hasta su llegada a la Presidencia. Dicho contenido se ramificó en subcategorías:
 - Etapas: fases históricas que, de acuerdo con Kirchner, constituyen el origen, la evolución y la crisis del modelo del pasado.
 - Ideología: conjunto de ideas y principios fundamentales que, de acuerdo con Kirchner, rigieron el modo de hacer política y gestionar el Estado hasta su llegada a la presidencia.

⁸ Como criterios de inclusión se estableció que formarían parte de la muestra aquellos discursos en los que el presidente realizará al menos dos de los siguientes elementos: a) diagnóstico sobre el contexto político y social; b) objetivos e intenciones del Gobierno, y c) evaluación de resultados alcanzados y de perspectivas de futuro. El criterio de saturación se fijó en un rango temporal de quince días para evitar incorporar a la muestra los discursos en los que coincidieran en el mismo rango temporal los contenidos de los mismos criterios de inclusión.

⁹ Los criterios de control de calidad se establecieron a partir de un sistema de acuerdo de interjueces y una auditoría de dependencia. Para un debate sobre la relación calidad de la investigación cualitativa, ver: Valles (2005); Cho y Trent (2014: 680), y Sánchez Gómez (2008).

- *Agentes*. La lectura de los discursos permitió identificar personas y/o instituciones, públicas y/o privadas, de origen nacional y/o internacional con capacidad de acción y decisión sobre la realidad política, económica y social del país que se tipificaron en subcategorías de acuerdo con su área de referencia (económico, social, político)
- *Nuevo modelo*. A partir de esta categoría se codificó el contenido en el que Kirchner presenta los principios y objetivos de su proyecto político que también se jerarquizó en subcategorías de acuerdo con el área de referencia.

La extensión del sistema de categorías supuso una amplia complejidad que se afrontó por medio de la utilización de un *software* de análisis cualitativo (Nvivo)¹⁰. Es importante señalar que la explicación de las relaciones entre categorías, entre los fragmentos no codificados con una misma categoría o de todos los fragmentos juntos de una misma categoría debe basarse en una tarea que solo puede realizar el investigador (Bardin, 2002: 112). Por ello, como señalan Gil Flores y Perera Rodríguez (2001: 17), en una investigación cualitativa el investigador es el principal instrumento de investigación y la utilización de software solo representa una herramienta útil para la optimización del tiempo y en una determinada etapa de la investigación.

III. EL EJE REFUNDACIONAL: LOS DERECHOS HUMANOS

Desde el comienzo del gobierno de Kirchner, el eje de recomposición de la autoridad presidencial y la creación de una estructura social y política de apoyo pasó por asumir una narrativa refundacional con una clara vocación instituyente (Rodríguez, 2014: 659; Piva, 2013: 146-147; Retamozo, 2014: 242. 243). Esta investigación sostiene que los derechos humanos fueron el vértice de unidad simbólica de todos los conflictos, incluso en el económico. En este sentido, desde los derechos humanos el presidente estableció una matriz, un patrón y eje que cohesionó contenido heterogéneo unido en su antagonismo común.

Los resultados de la investigación permitieron identificar tres elementos vertebradores (refundación, vía jurídica y vía política) del rol de los derechos humanos a partir del 2003 que resignifican este campo desde una lógica antagónica y hegemónicas que explota la existencia de una amenaza constante y defiende promesas redentoras.

¹⁰ Sobre las ventajas del Nvivo, ver: Casanova Correa y Pavón Rabasco (2002).

1. LA REFUNDACIÓN

Desde el momento en el que queda consagrado como presidente, Kirchner presenta su liderazgo como un punto de inflexión histórica. El gran catalizador de la construcción de esta frontera es un estilo refundacional que conjuga la descripción de pasado, la lucha contra el *establishment* y el empoderamiento de la rabia social (Migliucci, 2023: 5). Estos elementos fueron fundamentales en la construcción positiva de nuevas identidades dentro y fuera del Partido Justicialista (PJ) (Biglieri y Perelló, 2007: 67; Novaro, 2011: 133; Panizza, 2009: 27-31; Aboy Carlés, 2005: 2-3).

Un concepto reiterado en la identificación de fronteras históricas es la apelación a la noción de *modelo* como límite identitario. Kirchner utiliza este concepto en 25 de los 111 discursos que componen la muestra teórica. En 16 de estos casos su utilización está asociada a la descripción de las características del pasado que define como un «ciclo histórico» caracterizado por una «forma de hacer política y gestionar el Estado» que, siendo funcional a los intereses de determinados sectores políticos y económicos, «martirizó a todos los argentinos» (Kirchner, 2003: 25 de mayo)¹¹.

Desde las primeras lecturas de los discursos se identificaron tres etapas históricas claramente diferenciadas a través de las cuales Kirchner explica la evolución del *modelo del pasado (etapas del pasado)*: «dictadura», «los 90» y «2001». Las referencias a estas etapas codifican 165 unidades de análisis distribuidas en 77 discursos pronunciados entre el 2003 y el 2007. En este sentido, la apelación al pasado como criterio de exclusión es recurrente a lo largo de toda la muestra teórica.

La narrativa destinada dotar de sentido una determinada selección del pasado tiene tres características subyacentes. En primer lugar, *una ruptura ideológica con el pasado*. En este caso no se trata de una innovación retórica, sino de la asimilación elementos disponibles en el campo de la discursividad. Desde el 2001, las principales demandas de la sociedad hacia la clase política se basaban en la crítica a la corrupción y a las consecuencias sociales de las reformas implementadas durante la década de los noventa. La categoría «los 90'» se encuentra presente en el 58,18 % de las unidades de análisis codificadas con las *etapas del pasado*. Kirchner toma estos elementos y los transforma en la imagen negativa del pasado desde un fuerte antagonismo al neoliberalismo como paradigma económico

En segundo lugar, *la amplitud del intervalo histórico de referencia*. La incorporación de la dictadura como parámetro extiende más allá del proceso

¹¹ Los discursos referenciados a lo largo del documento se listan en el anexo 1.

de democratización iniciado en la década de los ochenta el carácter fundante del nuevo gobierno. El peso cuantitativo en el discurso de este elemento respecto de la década de los noventa es inferior, pero guarda una relevancia significativa en términos cualitativos¹².

Finalmente, en tercer lugar, *la perspectiva multidimensional del conflicto con el orden existente*. Este dato es susceptible de analizarse al tener en cuenta, junto con las *etapas del pasado*, la descripción de todos los presupuestos que para Kirchner caracterizaron ese modo de hacer política y gestionar el Estado. Estos datos se incluyeron, como se ha mencionado, en la tipificación y codificación de las subcategorías del *modelo del pasado* identificadas como su *ideología*.

Tabla 1. *Referencias por ámbito de las subcategorías de ideología del pasado*

Subcategoría	Total de referencias	% de la suma del contenido codificado con las subcategorías <i>ideología del pasado</i>
Ámbito económico	118	45,21
Ámbito social	82	31,42
Ámbito político	19	7,28
Ámbito moral	101	38,70

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. *Referencias de las subcategorías de cada uno de los ámbitos de ideología del pasado*

Subcategoría	Referencias	Discursos
Ámbito económico		
Neoliberalismo	42	29

¹² La categoría «dictadura» se encuentra presente en el 32,72 % de las unidades de análisis codificadas con las *etapas del pasado*. Desde una perspectiva longitudinal, su utilización como frontera de exclusión es recurrente durante todo el período presidencial, aunque registrando la máxima cantidad de referencias durante el 2006. El 57,14 % de las unidades de análisis codificadas con esta categoría durante aquel año corresponden al discurso pronunciado el 24 de marzo con motivo del 30.º aniversario del golpe de Estado. Ver: Kirchner (2006: 24 de marzo).

Subcategoría	Referencias	Discursos
Parálisis industrial	13	11
Desinversión pública	16	12
Endeudamiento	55	20
Ámbito social		
Injusticia social	29	27
Exclusión social	42	23
Desigualdad social	29	23
Ámbito político		
Destrucción del Estado	14	9
Mesianismo	5	4
Ámbito moral		
Corrupción	22	14
Decadencia	48	37
Impunidad	39	15

Fuente: elaboración propia.

La relevancia y urgencia del escenario económico después del 2001 se refleja en el discurso de Kirchner. Este constituye el ámbito de mayor referencia respecto del *modelo del pasado* durante todo el período 2003-2007. En términos longitudinales es importante señalar que, a excepción del ámbito moral, el 66,94 % del contenido codificado con las subcategorías de *ideología del pasado* se encuentran en el período 2003-2005. Esto se debe, fundamentalmente, a la importancia de la estrategia de desendeudamiento que afrontó y defendió el Gobierno desde el primer momento su gestión. En este sentido, el 87,27 % de las unidades de análisis codificadas con la subcategoría «endeudamiento» se registren en el período 2003-2005. Siendo esta, por otra parte, la subcategoría de «ámbito económico» con mayor cantidad de referencias en toda la muestra teórica.

Para Kirchner, la principal característica del pasado que clausurar era un exagerado y gigantesco nivel de endeudamiento que define como una responsabilidad de malos gobiernos que, apoyados por sectores beneficiados por la especulación financiera y la ortodoxia liberal, condujeron a una recesión que mostró sus más graves consecuencias en el 2001 y 2002 (Kirchner, 2003: 25 de mayo; 2005: 21 de julio).

Como sostiene Novaro (2011: 131-133), el uso de la crisis como oportunidad para producir un corte en el proceso histórico no es nuevo; lo particular del caso es la forma en que poco a poco fue construyendo una agenda propia y original con el objetivo de hacer de la voluntad del presidente el motor del renacimiento de un nuevo país. Por ello, el carácter fundacional de su discurso se complementa presentando una alternativa superadora al pasado que se impugna a través de su propio proyecto político. Kirchner presentó su llegada al Gobierno como el final de un «ciclo histórico» y se mostró como un líder dispuesto «a dar vuelta la página de la historia», «no pactar con el pasado» y «construir un país diferente» (Kirchner, 2003: 14 de mayo). El cambio en su gobierno se define desde perspectivas fundacionales¹³ que debían dar lugar a una nueva forma de hacer política y gestionar el Estado. En estos términos, el objetivo fundamental de su gobierno radicaba en recuperar la conducción política de un proyecto autónomo de país que diferenciara su gestión de la llevada a cabo durante la década de los noventa. Para ello, desde la perspectiva del presidente el Estado debía asumir un rol «presencial, reparador, protector y promotor» como garante de la recuperación de los valores de la solidaridad y la justicia social (Kirchner y Di Tella, 2003: 33-34, 151, 159, 161-163; Kirchner, 2003: 5 de junio).

Todo populismo, después de generar una ruptura fundacional, recompone el poder a través de la fetichización del Estado, desde ese momento definido como «popular». La articulación de la noción «de pueblo» se desarrolla dentro de una lógica que deposita en el poder estatal, y particularmente en su jefe, la máxima decisión. Los antagonismos originarios se recomponen en el principio nacional-estatal «que organiza desde arriba a la comunidad, enalteciendo la semejanza sobre la diferencia, la unidad sobre el disenso» (De Ípola y Portantiero, 1989: 27-29).

El alcance del «proyecto nacional» se identificó en los discursos tipificando las subcategorías de sus cuatro principales objetivos. En los mismos, el peso cuantitativo de los objetivos políticos responde a la relevancia de la propuesta de cambio y, muy especialmente, a la importancia que adquirió la defensa de los derechos humanos.

¹³ La noción de «políticas fundacionales» aparece sobre el final de su mandato como una síntesis descriptiva de su gobierno en el marco de la campaña de las elecciones generales del 2007. Ver: Kirchner (2007: 3 de julio, 2007: 17 de agosto; 2007: 6 de septiembre)

Tabla 3. *Porcentaje de referencias respecto del total del contenido codificado con las subcategorías que comportan los objetivos del proyecto nacional*

Objetivo	%
Objetivos políticos	62,21
Objetivos económicos	17,77
Objetivos sociales	18,18
Principios morales	27,37

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. *Referencias de las subcategorías de «objetivos políticos» (3.3.2)*

	Referencias
Cambio	465
Defensa de los derechos humanos	87
Calidad democrática	36
Transversalidad	71
Objetivos políticos (suma)	609

Fuente: elaboración propia.

Teniendo en cuenta los discursos en los cuales se encuentran presentes las 87 unidades de análisis codificadas con la categoría «defensa de los derechos humanos» es posible identificar el alcance de la vía judicial y política en esta materia para Kirchner. Las características de este contenido comportan un proceso narrativo en el cual, a diferencia de los Gobiernos anteriores, se estructura un tratamiento bidireccional y simultáneo de las dos vías inscrito en un relato político particular sobre el pasado. De este modo, los derechos humanos constituyen un elemento articulador de fronteras políticas con consecuencias identitarias y organizativas dentro y fuera del peronismo (Piva, 2013: 146; Rodríguez, 2014: 658; Barros, 2009: 13-14)

Tabla 5. *Referencias del tratamiento de los derechos humanos por tipo de estrategia*

Referencia del discurso	Vía judicial	Vía política
	Justicia	Memoria y verdad
(2003: 25 de mayo)	1	0
(2003: 7 de julio)	3	0
(2003: 16 de diciembre)	3	1
(2004: 13 de febrero)	2	1
(2004: 01 de marzo)	2	2
(2004: 11 de marzo)	2	2
(2004: 12 de marzo)	3	1
(2004: 24 de marzo)	3	1
(2004: 04 de octubre)	0	1
(2004: 07 de diciembre)	3	1
(2005: 04 de febrero)	1	0
(2005: 1 de marzo)	2	2
(2005: 14 de junio)	1	0
(2005: 11 de octubre)	1	1
(2005: 16 de noviembre)	2	1
(2006: 01 de marzo)	1	1
(2006: 24 de marzo)	8	5
(2006: 29 de diciembre)	7	0
(2007: 24 de marzo)	5	0
(2007: 7 de noviembre)	3	0
Referencias por vía	53	20
Total de referencias	60	

Fuente: elaboración propia.

2. LA VIA JUDICIAL

Se identificó como vía judicial todo el contenido a través del cual el presidente asume una visión legalista respecto del pasado y privilegia el juicio

y castigo ante tribunales judiciales que den cumplimiento a las normas nacionales e internacionales en materia de derechos humanos (Roehrig, 2009). La búsqueda de la justicia se asoció a la «lucha contra la impunidad» del pasado, entendida como la anulación de todas las instancias legales que hasta ese momento habían permitido el «ocultamiento de la verdad». En este sentido, la vía judicial se definió como una condición indispensable para un cambio responsable que fortaleciera e incrementara la «calidad institucional» (Kirchner, 2004: 1 de marzo, 7 de diciembre).

Desde el primer momento de su gobierno, Kirchner lideró la revisión de todas las medidas adoptadas durante la transición democrática y se posicionó como la principal figura política en la lucha contra la impunidad, el juicio y la condena de quienes habían participado en las violaciones de derechos humanos. En este sentido, el 55,55 % de las referencias de la categoría «calidad democrática» se vinculan, fundamentalmente, con el avance de la vía judicial en esta materia. La articulación entre *justicia independiente-consolidación de derechos humanos-mejora de la calidad democrática* fue un elemento presente en los discursos de Kirchner hasta la finalización del 2005.

El presidente buscó activar la estructura legal necesaria a través de una doble estrategia. Por un lado, derogó el Decreto 1581/2001, que establecía el rechazo a requerimientos de tribunales externos para juicios sobre violaciones a los derechos humanos¹⁴. Por otro lado, impulsó la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. Hasta mediados del año 2003, distintas instancias procesales se habían pronunciado sobre la inconstitucionalidad de la Ley de Obediencia Debida y Punto Final. Todas estas sentencias habían sido apeladas ante la Corte Suprema y esta no estaba dispuesta a dar lugar a un fallo inmediato hasta tanto no culminasen los procesos de juicio político sobre alguno de sus miembros y se completase su composición¹⁵.

Hacia finales del mes de julio del 2003, el presidente reforzó sus intervenciones públicas contra estas leyes y comenzó a apoyar la posibilidad de que fuera el poder legislativo el encargado de anular esta legislación. No obstante, en cada una de las cámaras esta iniciativa generó divisiones dentro y fuera del bloque justicialista.

En agosto del 2003, cuando el Congreso de los Diputados había dado media sanción para la nulidad de las leyes del perdón y todavía se esperaban

¹⁴ Roehrig (2009) analiza los casos de pedidos de extradición entre 1990 y el 2003 y la doctrina oficial que impedía, hasta esta fecha, el juicio y castigo a los violadores de derechos humanos.

¹⁵ Ver: «La Corte no fallará hasta que se completen los nueve miembros», *La Nación*, 5-9-2003. Disponible en: <https://is.gd/rnbMq4>.

las negociaciones en el Senado, el presidente se adhirió a la Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de Lesa Humanidad y envió al Congreso un proyecto de ley para darle rango constitucional. De esta forma, se adquiriría la obligación de modificar todas las normativas que impidiesen el juzgamiento de acusados por este tipo de crímenes y se transmitía una señal inequívoca al poder legislativo, y también a la Corte Suprema, sobre la voluntad del presidente de reabrir los juicios por los derechos humanos¹⁶.

El 22 de agosto del 2003, el Senado dio la sanción definitiva para la anulación de las leyes y, consecuentemente, el 1 de septiembre la Cámara Federal de la Ciudad de Buenos Aires ordenó la reapertura de dos causas que involucraban a unos 700 militares para investigar los hechos ocurridos en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) y el Primer Cuerpo del Ejército¹⁷.

Nuevamente, la Corte Suprema pasaba a ocupar un lugar central en la estrategia del Ejecutivo debido a que todos los nuevos juicios terminarían acumulando apelaciones en su jurisdicción. Si bien la Corte había realizado pronunciamientos a favor de la revisión de estas normas¹⁸, no fue hasta el 14 de junio del 2005 cuando declaró la inconstitucionalidad de estas habilitando definitivamente el avance de las causas judiciales.

Entre el 2005 y el 2007 la vía judicial se fortaleció y hacia final de este período Argentina se había adherido a la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y anulado el beneficio de los indultos a treinta exintegrantes de las Fuerzas Armadas, permitiendo que se reanudaran 29 investigaciones penales sobre delitos contra los derechos humanos que se habían cerrado como consecuencia de los indultos¹⁹. Si bien el fallo de la Corte no representaba una amplia variación de las acciones que las diferentes instancias judiciales venían realizando, históricamente configuró un hito histórico del proceso democrático frente al pasado autoritario.

¹⁶ Algunos autores señalan la existencia de conflictos jurídicos en la decisión de impulsar la anulación de las leyes por parte del Congreso sin esperar la resolución de la Corte Suprema, que es la que efectivamente tiene potestad para dirimir sobre la constitucionalidad de decisiones públicas. La apelación al Congreso, en este sentido, respondió a los tiempos y necesidades políticos del liderazgo de Kirchner. Ver: Quiroga (2005: 349) y Morales Solá (2008: 37-40).

¹⁷ Ver: «Reabren causas por la ESMA y el Primer Cuerpo del Ejército», *Clarín*, 2-9-2003. Disponible en: <https://is.gd/fmAnqv>; «Kirchner celebró la reapertura de los juicios», *La Nación*, 3-9-2003. Disponible en: <https://is.gd/gZsDNL>.

¹⁸ Ver: Ventura (2003).

¹⁹ «La Corte anula hoy los indultos que Menem otorgó a los militares», *Clarín*, 13-7-2003. Disponible en: <https://is.gd/TCv4wT>.

Durante la primera mitad de su mandato, Kirchner había logrado desarticular los principales obstáculos del escenario jurídico para el procesamiento de todo aquel involucrado en delitos contra los derechos humanos durante la última dictadura militar. A comienzos del 2004, el único resabio que faltaba remover para lograr la máxima articulación de la vía judicial eran los indultos decretados durante el Gobierno de Menem. En marzo de ese año, el juez federal Rodolfo Canicoba Corral declaró inconstitucionales diez decretos que otorgaron indultos a militares entre 1989 y 1990²⁰. Esta medida generó un efecto cascada como consecuencia de la apertura de nuevos casos; por ejemplo, a los imputados en el caso de la ESMA²¹.

3. VÍA POLÍTICA

Superadas exitosamente las elecciones legislativas del 2005 y habiendo logrado la anulación de los principales obstáculos legales para la revisión del pasado autoritario, la definición de la calidad democrática abandonó la perspectiva institucional para centrar su contenido en la «representación de la voluntad popular» (Kirchner, 2006: 1 de marzo). La defensa de la calidad democrática como criterio de legitimación perdió fuerza y referencia, adquiriendo mucho más peso en su retórica los contenidos morales y políticos orientados a la interpelación popular-nacional del proyecto del presidente

Para Kirchner, la defensa de los derechos humanos no se «reducía» exclusivamente a las instancias judiciales, sino que debía complementarse con «el impulso moral» «de la construcción de la memoria». Desde esta perspectiva, fomentó el debate público para la búsqueda indispensable de la verdad como requisito de la justicia. La determinación del presidente fue fundamental para unir la obligación de enjuiciar y sancionar a los responsables de la violación de derechos humanos con la reparación moral de las víctimas y, con ellas, de la sociedad en su conjunto (Kirchner, 2004: 24 de marzo, 6 de julio).

Durante 2003, la principal medida en materia de derechos humanos fue la creación del Archivo Nacional de la Memoria con el objetivo de «obtener, analizar, clasificar, duplicar, digitalizar y archivar informaciones testimonios y documentos sobre el quebrantamiento de los derechos humanos y las

²⁰ Ver: «Declararon la invalidez de los indultos», *La Nación*, 19-3-2004. Disponible en: <https://is.gd/AD44g8>; Desarticular el esquema de impunidad. (2004). *La Nación*, 20-3-2004. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/desarticular-el-esquema-de-impunidad-nid583757/>

²¹ Ver: «Indultos: habrá nuevos pedidos», *La Nación*, 20-3-2004. Disponible en: <https://is.gd/4VHHQp>.

libertades fundamentales en que estuviera comprometida la responsabilidad del Estado» (Decreto, 1259/2003).

Asimismo, uno de los gestos más importantes fue el compromiso del presidente con las organizaciones de derechos humanos para recuperar la ESMA, lugar donde había funcionado uno de los centros de detención clandestinos más importantes de la dictadura militar, como centro para la creación del Museo de la Memoria (Ley 391/2000). El anuncio oficial no estuvo exento de simbología, dado que se produjo el 24 de marzo del 2004, coincidiendo con el 28 aniversario del golpe militar y días después de la declaración de inconstitucionalidad de los indultos a los militares.

Por otro lado, durante los actos llevados a cabo en el Colegio Militar, el presidente ordenó que se retiraran los retratos de los expresidentes *de facto*, Rafael Videla y Reynaldo Bignone. Bale (2022: 135-137) explica que en aquella ocasión el presidente pidió perdón en nombre del Estado nacional, marcando un punto de inflexión en la relación del Estado con los movimientos de derechos humanos y unificando a ambos en un mismo eje.

Durante 2006, por iniciativa del Poder Ejecutivo, el Congreso declaró feriado nacional el 24 de marzo al conmemorarse el trigésimo aniversario del golpe de Estado y como homenaje a las víctimas de la dictadura. Por otra parte, el 23 de marzo de ese año el Gobierno ordenó el levantamiento del secreto militar y puso a disposición del Archivo de la Memoria toda la documentación de las Fuerzas Armadas que permitiese aportar información a las causas judiciales por los crímenes de la dictadura.

Ahora bien, como se ha mencionado, todos estos resultados se inscribieron en una vía política a partir de la cual el presidente construye su propio relato sobre el pasado. La articulación de esta lógica se identifica en los discursos en tres correlaciones simultáneas presentes en la muestra teórica.

En primer lugar, la *identificación del continuo histórico entre «dictadura-los 90´-2001»*. Balé (2022: 138-139) explica que esta continuidad ya era parte de la retórica de los movimientos de derechos humanos, pero Kirchner la retoma para marcar el inicio de un nuevo ciclo definido en los clivajes específicos de su propio proyecto político²².

Al presentar en un mismo frente externo la impunidad de la dictadura y las consecuencias sociales de la última década democrática, su discurso radicalizó el antagonismo constitutivo con el pasado a partir de la desarticulación de la imparcialidad democrática y la expansión de su frontera más allá de la

²² Sobre la labor de las víctimas y organizaciones de derechos humanos en Argentina para impedir el olvido y mantener activa sus demandas ver: Brysk (1994); D'Alessandro (1998). Para un análisis testimonial ver: Actis *et al.* (2001).

impunidad de las leyes del perdón y los indultos (Kirchner, 2003: 21 de agosto, 18 de noviembre; 2004: 9 de noviembre; 2005: 3 de marzo, 3 de mayo; 2007: 23 de octubre)

La apelación a la dictadura como etapa constitutiva del pasado comienza desde el momento en que Kirchner queda consagrado como presidente electo. En aquella oportunidad identificó las condiciones de la renuncia de Carlos Menem al balotaje como un golpe a la democracia comparable con aquellos que ya había sufrido el país durante la década de los setenta. Para Kirchner, la dirigencia «claudicante» que había alterado el orden constitucional era comparable al intento del expresidente de «alterar la voluntad de cambio expresada en las urnas» (Kirchner, 2003: 10 de septiembre; 2006: 24 de marzo).

Tabla 6. *Asociaciones de las subcategorías «etapas» para la construcción del relato del pasado en el discurso de Kirchner*

Discursos	Asociaciones de categorías		
	Dictadura-Los 90'	Los 90'-2001	Dictadura-2001
(2003: 21 de agosto)	1	1	1
(2003: 18 de noviembre)	1	0	0
(2004: 03 de febrero)	0	1	0
(2004: 09 de septiembre)	1	0	0
(2004: 28 de octubre)	1	0	0
(2005: 21 de febrero)	1	0	0
(2005: 3 de marzo)	0	1	0
(2005: 21 de julio)	1	0	0
(2005: 05 de agosto)	1	0	0
(2005: 17 de agosto)	1	0	0
(2006: 24 de marzo)	1	0	0
(2006: 7 de abril)	1	0	0
(2006: 28 de junio)	1	0	0
(2006: 29 de agosto)	0	1	0
(2007: 23 de octubre)	1	1	1
Total	12	5	2

Fuente: elaboración propia.

En este proceso de expansión de la ruptura política más allá de la democracia, Kirchner también asume críticas sociales y económicas disponibles. Desde el estallido de la crisis del 2001, la figura de los organismos de crédito internacional se asociaba a las reformas económicas de los noventa y a la intransigencia de las políticas de ajuste. Siendo presidente en ejercicio, la primera vez que Kirchner identifica discursivamente el continuo *dictadura-2001* es en la víspera de la firma de acuerdo con el FMI después de la crisis del 2001. El discurso por medio del cual se anunció el acuerdo estuvo caracterizado, casi exclusivamente, por la presentación de resultados en términos técnicos. Sin embargo, en el discurso pronunciado días previos a esta presentación el presidente definió la crisis del 2001 como el resultado de un proyecto político que se inició en 1976²³.

La misma operación discursiva se construye en el último discurso antes de la celebración de las elecciones generales del 2007. De esta forma, la «vieja Argentina» que el nuevo Gobierno buscaba dejar atrás no solo representaba la ineficacia y la incapacidad de los gobiernos anteriores, sino también la impunidad, la injusticia, la falta de dignidad imperantes durante la dictadura y en la etapa democrática por sectores financieros y organismos de crédito internacional²⁴. La principal consecuencia de la articulación de la dictadura como etapa constitutiva y definitoria del *modelo del pasado* es la extensión del liderazgo y del proyecto político del presidente, no solo en términos económicos, sino también políticos e incluso morales.

El segundo elemento de la vía política es *la reivindicación de la generación del setenta como ejemplo histórico de un grupo de jóvenes idealistas que luchó contra la injusticia* (Kirchner: 2004: 12 de marzo, 2004: 2 de junio). De esta forma, asimiló la lucha por los derechos humanos con la acción llevada a cabo por grupos militantes de izquierda, con los que se identificó²⁵, defendiendo la oficialidad de una perspectiva no neutral y legitimando la acción revolucionaria. Asimismo, definió la lucha de esta generación como una causa contra la dictadura, pero también contra un sistema de exclusión cuyas raíces se encuentran en la década de los setenta y su máxima consumación en los noventa. De

²³ Ver: Kirchner (2003: 10 de septiembre).

²⁴ Ver: Kirchner (2003: 21 de agosto; 2003: 18 de noviembre; 2004: 9 de septiembre; 2005: 3 de marzo; 2005: 3 de mayo).

²⁵ Ver: Kirchner (2003: 25 de mayo, 2003: 16 de diciembre; 2004: 1 de marzo, 2004: 11 de marzo, 2004: 24 de marzo, 2004: 12 de mayo, 2004: 6 de julio, 2004: 4 de octubre, 2004: 28 de octubre; 2005: 5 de enero, 2005: 21 de julio; 2006: 25 de mayo, 2006: 28 de junio; 2007: 24 de marzo, 2007: 7 de julio, 2007: 17 de agosto).

esta forma, los reclamos de «justicia, verdad y memoria» se vincularon con la lucha por la inclusión y la igualdad social (Barros, 2009: 15)²⁶.

La interpelación al pasado en clave generacional define en sentido positivo la identidad kirchnerista y la incorporación, a través de una interpelación ideológica, de movimientos sociales y de derechos humanos al Gobierno (Balé: 2022: 142-144). La clave de esta estrategia está presente en los objetivos del Gobierno, como la operación política de la «transversalidad» que constituye el tercer objetivo político más importantes (ver tablas 3 y 4).

Para Kirchner, el partido debía recuperar la experiencia frentista del peronismo fundador en la construcción de un Estado de bienestar, con una alianza entre el empresariado nacional y los trabajadores y la defensa de los intereses nacionales (Kirchner y Di Tella, 2003: 125-142). En este nuevo escenario, los movimientos de derechos humanos constituyeron la imagen de un nuevo espacio con una clara intensión suprapartidista.

La clave de esta estrategia de construcción de poder político partidario desde el Estado fue responder y asimilar rápidamente las demandas insatisfechas para generar una amplia popularidad susceptible de trasladarse al ámbito partidario donde, gracias a la fluidez o escasa institucionalización de los partidos, existan fuerzas sensibles a los incentivos del poder que apoyen el nuevo liderazgo y lo resguarden de las modificaciones de la opinión pública²⁷.

En sus discursos es posible identificar siete denominaciones diferentes de este nuevo ámbito de acción pública que buscaba construir. Durante la primera etapa de su gestión, es decir, hasta las elecciones legislativas del 2005, las referencias más destacadas fueron de carácter general a través de la noción de «espacio común». Para Kirchner, la comunión en este espacio se define en la consecución de objetivos comunes más allá de las diferencias en términos

²⁶ Ver Kirchner (2004: 2 de junio). Wortman Ana (2015: 431-433) explica que a partir del reposicionamiento en el escenario público de la noción del «militante» se aplicó el principio de transversalidad en la inclusión de los jóvenes en el espacio público a través de La Cámpora como organización y espacio de participación y defensa del nuevo proyecto político.

²⁷ Sobre la ausencia de reglas formales estables que dan al PJ una amplia capacidad de adaptación, ver: Freidenberg y Levitsky (2007) y Levitsky (2001, 2003). Tonelli (2011: 10-11) explica que no se reconstruyeron necesariamente nuevas estructuras de representación, sino una alternativa «amorfa» de redes políticas que suprimió las lealtades y convencimientos ideológicos por el oportunismo y la supervivencia política que demanda el «terror por el vacío de poder». Sobre la personalización de la política a través de la transversalidad y la reconfiguración del rol de los partidos en herramientas electorales con escasa centralidad en el escenario político, ver: Cheresky, (2006: 21-22); Cherny *et al.* (2010: 28); Peruzzotti (2017: 139), y Torre (2005: 13-25).

ideológicos y partidarios (Kirchner, 2003: 12 de junio, 2003: 11 de agosto; 2004: 20 de febrero, 2004: 28 de octubre, 2004: 26 de noviembre; 2005: 17 de agosto; 2006: 9 de julio; 2007: 7 de junio)²⁸.

Tabla 7. *Referencias de la subcategoría «transversalidad» por criterio de significación*

Año	Espacio común	Movimiento nacional	Construcción plural	Frente nacional	Concertación plural	Frente para la Victoria	Proyecto policlasista
2003	3	1	0	0	0	0	0
2004	0	0	0	1	0	0	0
2005	1	0	0	0	0	0	0
2006	0	1	3	0	7	0	0
2007	2	0	0	0	10	1	1

Para Kirchner, esta «concertación plural» se basaba en la construcción de un «proyecto policlasista» que reactivó la tradición movimientista del peronismo originario, pero en términos heterogéneos (Pérez y Natalucci, 2010: 98). Su alcance incluyó a los movimientos de derechos humanos, los piqueteros y diferentes tipos de organizaciones sociales²⁹. Todos ellos unidos en una misma cadena de equivalencias frente al pasado y sus agentes por medio de la

²⁸ Para Kirchner, las «cuestiones partidarias» se relegaron a un segundo plano y, en este sentido, en cada una de sus intervenciones buscó garantizar un vínculo directo con la opinión pública sin ningún tipo de interferencias representativas políticas ni sociales. Ver: Kirchner, (2004: 1 de abril, 2004: 12 de mayo, 2005: 19 de octubre; 2006: 6 de julio).

²⁹ Frente al carácter innovador de las coaliciones sociales del Gobierno con los sindicatos, los movimientos de derechos humanos y los piqueteros, en el ámbito electoral predominaron los actores más tradicionales por medio de vínculos directos. Ver: Cheresky (2006: 16-17).

Sobre la relación de Kirchner con el movimiento piquetero y su proceso de institucionalización ver: Godio (2006); Svampa (2008); Natalucci y Pérez (2010), y Muñoz y Retamozo (2008). Sobre las dificultades de la estrategia de la transversalidad y su vínculo con los tiempos electorales del presidente, ver: Novaro (2011: 135-136) y Zelaznik (2011: 98). Sobre la conformación de las listas electorales dentro y fuera de Partido Justicialista, ver: Galván (2011).

inscripción identitaria en el proyecto político del presidente (Balé, 2021: 318; Zelaznik, 2011)³⁰.

A partir del 2005, este espacio común se traduce en un proyecto particular liderado por el propio presidente. Su decisión de contar recursos propios e independizar su liderazgo del PJ tradujo en términos políticos esta estructura en una «concertación plural del campo nacional y popular». Esta definición fue utilizada en el 68,96 % de las unidades de análisis en las que el presidente explica los fundamentos de su convocatoria, fundamentalmente, de cara a los procesos electorales del 2007.

La articulación *concertación plural-proyecto nacional-pueblo* construye un cierre hegemónico alrededor de su propio proyecto político, que se transforma en la única totalidad legítima (Kirchner, 2003: 11 de marzo; 2007: 6 de septiembre; 2007: 23 de octubre). Sobre el final de su gobierno, identifica ese espacio con su propia estructura partidaria («Frente para la Victoria») del presidente (Kirchner, 2007: 22 de mayo).

El lenguaje a partir del cual se define el empoderamiento de los sectores populares se estructura a través de elementos cuyo peso axiológico e histórico-cultural generan una identificación absoluta. Esta información se observa en la asociación entre las categorías «principios morales» y «transversalidad», que se encuentra presente en 21 de las 71 unidades de análisis codificadas con esta última. La convocatoria a todos los argentinos se realiza en nombre de la justicia, la dignidad, la solidaridad o el amor y utilizando símbolos nacionales como referencia de representación. La cercanía identitaria con los movimientos de derechos humanos se construye simbólicamente de dos formas en términos discursivos. En primer lugar, estas organizaciones forman parte de los largos exordios en los que el presidente nombra a los agentes políticos y sociales receptores directos de sus discursos.

Por otro lado, destacan dos casos en particular, ajenos a esta característica, en los cuales los movimientos de derechos humanos ocupan, más que un lugar social, una referencia política del Gobierno. En primer lugar, la inauguración del Museo de la Memoria en la ESMA³¹, en el 2004, y en segundo

³⁰ Sobre las divisiones dentro del movimiento de los derechos humanos en su posicionamiento respecto del gobierno de Néstor Kirchner, ver Mauro y Rossi (2011: 171).

³¹ Ver: «Kirchner va a la ESMA en un clima de fuerte tensión», *La Nación*, 24-3-2004. Disponible en: <https://is.gd/o6pXrE>. Varios análisis coinciden en señalar que el acto de la ESMA representó el comienzo de una lucha de interpretaciones sobre la historia argentina y el primer paso del presidente para la invención de su propio espacio de poder político (Sarlo, 2011: 188-189).

lugar la movilización de apoyo al presidente de mayo del 2006³². En ambas oportunidades, la simbiosis entre ambos reconfiguró la demanda de los derechos humanos, fijando la interpretación de la historia argentina en una praxis ético-moral definida desde el Gobierno donde la década de los setenta constituyó la consigna de las grandes gestas políticas (Balé, 2022: 132, 143; Sarlo, 2011: 188-189; Dagatti, 2016; Andriotti Romanin 2012; Ballé, 2021: 318; Piva, 2013: 148). Finalmente, el último elemento recurrente de la vía política es la *defensa de la virtud de la memoria como antídoto frente al pasado*. Este concepto presenta 141 referencias en 55 discursos pronunciados durante todo el período de análisis y se encuentra entre las cincuenta palabras más utilizadas. Teniendo en cuenta estas referencias, es posible identificar tres usos diferentes del término.

Tabla 8. *Referencias del uso de la noción de «memoria» por criterio significativo*

	Frente al pasado autoritario	Frente al modelo del pasado y sus agentes	Otros (a)
2003	2	0	7
2004	13	24	2
2005	8	13	10
2006	12	12	1
2007	7	29	1
Total de referencias por criterio	42	78	21

Nota (a). En «otros» se incluye las referencias a la noción de memoria como virtud política en general y frente al terrorismo internacional. Como, así también, las referencias particulares al conflicto de Malvinas, al Archivo Nacional de la Memoria y al Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

Fuente: elaboración propia.

³² En aquel momento se produjo una movilización de apoyo al presidente y de demostración de fortaleza de su frente transversal. Las Madres de Plaza de Mayo no solo se transformaron en la representación de la lucha por la defensa de los derechos humanos, sino en la imagen de la transversalidad (Kirchner, 2006: 25 de mayo; 2007: 23 de octubre).

La apelación a la memoria como virtud y estrategia política frente al pasado está presente en los cinco mensajes pronunciados ante la Asamblea Legislativa durante todo su gobierno. En su sentido más primario, la noción memoria se identifica con el rechazo al pasado autoritario. Sin embargo, el pasado que se impugna resulta, como se ha mencionado, de una articulación de tres etapas históricas. Por ello, el presidente utiliza este concepto para referenciar indirecta, pero recurrentemente, las imágenes y representaciones de su propio relato sobre el *modelo del pasado*. Este último tipo de articulación de la noción de memoria constituye el 54,16 % del total de veces que el presidente utilizó este concepto, siendo el año 2007 donde se registran la mayor cantidad de referencias.

La alerta fundacional de la noción de memoria se activa en la representación antagonica de un tipo de agente particular que posibilita la porosidad y permeabilidad del antagonismo constitutivo (Aboy Carlés, 2013: 35-36). Desde las primeras lecturas se identificaron un grupo de agentes sin características particulares³³, que se tipificaron como «indefinidos», cuya acción pública se define siempre en términos negativos³⁴.

Esta relación entre *memoria-enemigos indeterminados-perspectiva refundacional* es recurrente y está presente en 68 discursos distribuidos en el período 2003-2007. En este sentido, no se identificaron períodos entre el 2003 y el 2007 donde Kirchner no mantenga activa la imagen que interpela al pueblo a recordar quiénes fueron los responsables fundadores de la Argentina que culminó en el 2001 y las características de su proyecto económico y social³⁵.

IV. CONCLUSIONES

Los resultados de esta investigación ponen de manifiesto la importancia del rol y la figura de Néstor Kirchner para reinstalar las políticas de memoria

³³ La figura de los «indefinidos» como elemento activador de la dicotomía social puede explicar lo que Peruzzotti (2017: 140-144) señala, describiendo la crítica de Laclau al kirchnerismo, como parte de la debilidad de su antagonismo fundante.

³⁴ Sus referencias no ofrecen ningún dato para determinar una identificación particular y su alusión se construye utilizando: pronombres (aquellos, quienes, muchos, algunos), sustantivos (poderes, intereses, grupos, sectores), adjetivos (ladrones, atorrantes, corruptos) o sujetos (ellos).

³⁵ En el 48,34 % de las unidades de análisis codificadas con las subcategorías de «indefinidos» se registran asociaciones con cualidades del líder como garantía histórica de superación. Ver como ejemplos: Kirchner (2004: 19 de agosto, 2004: 9 de noviembre; 2007: 3 de julio).

en el espacio público argentino a partir del 2003. El análisis del contenido de sus discursos permite afirmar que la defensa de derechos humanos y la promoción de la memoria histórica se estructuran a través de una operación hegemónica que selecciona y toma elementos disponibles imprimiendo legitimidad a una única visión del pasado que se define en un antagonismo radical con cualquier alternativa. Esta matriz significativa se transforma en cultural en la medida que comporta una visión del mundo, del comportamiento de los agentes y significa el alcance de todos los conflictos en el espacio público con un claro componente ideológico y generacional.

En este punto la reflexión se centra en el vínculo ambiguo entre populismo y democracia, muy especialmente en materia de memoria histórica. Por un lado, el éxito del impulso redentor de activación de una estructura legal supone reconocer la importancia de sus resultados en términos de expansión democrática. Pero al mismo tiempo, su lógica hegemónica sustituye la necesaria búsqueda de espacios comunes por un relato que rehúye la confrontación de ideas propia de cualquier democracia.

Las prácticas populistas en América Latina son recurrentes y en cierto sentido no comportan una transformación sustantiva de los ciclos políticos que caracterizan sus democracias (Peruzzotti, 2017: 142-143). Estas formas de articulación simbólica han sido parte de la realidad argentina desde las primeras décadas del siglo xx con procesos, desde entonces, de reactualización de los clivajes. Kirchner supo utilizar estas herramientas, como ya lo había hecho Menem en la década de los noventa, pero esta vez dentro de los nuevos atributos y matices de los populismos radicales de principios del siglo xxi (Freidenberg, 2007; Panizza, 2008).

Por ello, atendiendo al rol de los derechos humanos en el primer kirchnerismo, se identifican algunos riesgos que, como se ha sostenido en el comienzo de este trabajo, posicionan la reflexión en torno a resultados bifrontes que hacen a la difícil relación entre democracia y altos niveles de polarización.

En primer lugar, la saturación política. La herencia simbólica de procesos de expansión democrática definidos en términos hegemónicos de forma extensible y perdurable no es inmediata, pero deja huellas en los procesos institucionales y en el juego de los actores políticos, sociales y económicos que los acompañan. Un riesgo radica en el posible hartazgo en la dinámica política de las generaciones más jóvenes, que podría suponer la pérdida de valor de importantes momentos de la historia por medio de una adhesión superficial frente a una causa que parece ganada irrevocablemente o, por el contrario, su repudio sin ningún juicio crítico.

La vía política hegemónica puede generar un rechazo que desconoce todo el juego de dispositivos institucionales que se ponen marcha para la

construcción de las políticas de memoria que, lejos de mandatos unidireccionales, dan lugar a «tensiones, conflictos, proyectos truncos, avances y retrocesos en diferentes direcciones y, por lo tanto lo que llamamos de ese modo no es sino la resolución, muchas veces parcial, provisoria e inestable, de tales conflictos en alguna dirección concreta» (Balé, 2021: 335).

Finalmente, el extremo moralismo de este tipo de lógicas políticas son el eje de la dificultad de la articulación entre la vía política y la vía judicial en el largo plazo. Cuando la verdad se transforma en una batalla ideológica excluyente, es difícil construir un verdadero ejercicio de memoria colectiva y una cultura universal de derechos humanos. Estos presupuestos requieren, además de una relación estrecha con el Estado de derecho, una comunidad política abierta y pluralista y un liderazgo político que acompañe el valor compartido de un logro colectivo con los desafíos del futuro de la democracia (Rosanvallón, 2021: 228-229). Por ello, muy especialmente en materia de derechos humanos, la revisión de la dimensión liberal normativa cobra especial relevancia como condición constitutiva del engranaje democrático, junto con elementos republicanos y mayoritarios.

La democracia argentina ha demostrado anticuerpos institucionales y sociales frente a las posibles derivas autoritarias incluso en condiciones que, sin suponer una amenaza, favorecen su perdurabilidad en condiciones de baja calidad. Las lógicas populistas desde arriba pueden convivir con lógicas populistas fuera de los espacios de poder estatal (legislativas, mediáticas) que es necesario explorar y que ponen de manifiesto la dificultad y posibles alternativas de institucionalización o desarrollo de lógicas identitarias populares alternativas al populismo en entornos polarizados.

Bibliografía

- Aboy Carles, G. (2005). Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación. *Estudios Sociales*, 28, 125-137. Disponible en: <https://doi.org/10.14409/es.v28i1.2553>.
- Aboy Carles, G. (2013). De lo popular a lo populista o el incierto devenir de la plebe. En G. Aboy Carles, S. Barros y J. Melo. *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo* (pp. 17-40). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento; Universidad Nacional de Avellaneda Ediciones.
- Actis, M. et al. (2001). *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Andriotti Romanin, E. (2012). De la resistencia a la integración. Las transformaciones de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en la «era Kirchner». *Estudios Políticos*, 41, 35-54. Disponible en: <https://doi.org/10.17533/udea.espo.14337>.

- Armony, V. (2005). Aportes teórico-metodológicos para el estudio de la producción social de sentido a través del análisis del discurso presidencial. *Revista Argentina de Sociología*, 3 (4), 32-54.
- Balé, C. (2021). ¿Quién tiene derecho a recordar? Las disputas por la memoria durante los gobiernos kirchneristas (Argentina, 2003-2015). *Pasado y Memoria*, 22, 315-38. Disponible en: <https://doi.org/10.14198/PASADO2021.22.11>.
- Balé, C. (2022). Populismo y memoria: el recuerdo de la última dictadura militar durante los gobiernos kirchneristas en Argentina (2003-2015). *Rúbrica Contemporánea*, 11 (22), 131-148. Disponible en: <https://doi.org/10.5565/rev/rubrica.254>.
- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal Ediciones.
- Barros, M. (2009). Democracia y derechos humanos: dos formas de articulación política en Argentina. *Revista Electrónica de Estudios Lationamericanos*, 8 (29), 3-18.
- Biglieri, P. y Perelló, G. (2007). *En el nombre del pueblo. La emergencia del populismo kirchnerista*. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín Edita.
- Brysk, A. (1994). *The politics of human rights in Argentina*. Standford: Standford University Press.
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, 2 (1), 53-82. Disponible en: <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol2-Issue1-fulltext-3>.
- Casanova Correa, J. y Pavón Rabasco, F. (2002): Nuevas herramientas para el procesamiento de datos cualitativos. *Agora Digital*, 3, 1-12.
- Cheresky, I. (2003). En nombre del pueblo y de las convicciones. Posibilidades y límites del gobierno sustentado en la opinión pública. *POSTData*, 9, 83-123.
- Cheresky, I. (2006). Elecciones en América Latina: poder presidencial y liderazgo político bajo la presión de la movilización de la opinión pública y la ciudadanía. *Nueva Sociedad*, 206, 14-26.
- Cherny, N., Feierherd, G. y Novaro, M. (2010). El presidencialismo argentino: de la crisis a la recomposición del poder (2003-2007). *América Latina Hoy*, 54, 15-41. Disponible en: <https://doi.org/10.14201/alh.6954>.
- Cho, J. y Trent, A. (2014). Evaluating Qualitative Research. En P. Leavy (ed.). *The Oxford Handbook of Qualitative Research* (pp. 677-696). Oxford: Oxford University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199811755.013.012>.
- D'Alessandro, M. (1998). Los movimientos sociales en la transición democrática. El caso de las Madres de Plaza de Mayo: sentimiento y discurso. *América Latina Hoy*, 20, 41-45. Disponible en: <https://doi.org/10.14201/alh.2627>.
- Dagatti, M. (2016). El anacronismo democrático. Militancia y democracia en las memorias generacionales del primer kirchnerismo. *CONfines*, 12 (22), 37-38.
- De Ípola, E., y Portantiero, J. C. (1989). Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes. En E. De Ípola. *Investigaciones políticas* (pp. 21-64). Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- De la Torre, C. (2001). Redentores populistas en el neoliberalismo: nuevos y viejos populismos latinoamericanos. *Revista Española de Ciencia Política*, 4, 171-196.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Fundación Paideia; Ediciones Morata.

- Freidenberg, F. (2007). *La tentación populista. Una vía al poder en América Latina*. Madrid: Síntesis.
- Freidenberg, F. y Levitsky, S. (2007). Organización informal de los partidos en América Latina. *Desarrollo Económico*, 46 (184), 539-568.
- Galván, F. G. (2011). ¿El sello importa? El rol partidario de los ejecutivos nacionales y provinciales a la luz de las listas peronistas disidentes (1989-2009). *POSTData*, 16 (1), 63-84.
- Gervasoni, C. (2003). Debilidad política y crisis financieras: una explicación del fracaso de De la Rúa en Argentina. En *Latin American Studies Association Congress (Dallas, 2003)*. Disponible en: <https://is.gd/u90vqy>.
- Gil Flores, J. y Perera Rodríguez, V. H. (2001). *Análisis informatizado de datos cualitativos*. Sevilla: Kronos.
- Godio, J. (2006). *El tiempo de Kirchner: el devenir de una «revolución desde arriba*. Buenos Aires: Ediciones Letra Grifa.
- Gürtler, L. y Huber, G. (2007). Modos de pensar y estrategias de la investigación cualitativa. *Iber*, 13 (13), 37-52.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGrall Hill.
- Kirchner, N. y Di Tella, T. (2003). *Después del derrumbe: teoría y práctica política en la Argentina que viene*. Buenos Aires: Galerna.
- Laclau, E. (2007). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2009). Populismo: ¿qué nos dice el nombre? En F. Panizza (comp.). *El populismo como espejo de la democracia* (pp. 51-70). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lazo Cividanes, J. (2007). Luchas hegemónicas y cambio político: el avance de la izquierda suramericana en perspectiva comparada. *Colombia Internacional*, 66, 96-119. Disponible en: <https://doi.org/10.7440/colombiaint66.2007.05>.
- Levitsky, S. (2001). An «Organised Disorganisation»: Informal Organisation and the Persistence of Local Party Structures in Argentine Peronism. *Journal of Latin American Studies*, 33 (1), 29-66. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0022216X00006015>.
- Levitsky, S. (2003). From Labor Politics to Machine Politics: The Transformation of Party-Union Linkage in Argentine Peronism, 1983-1999. *Latin American Research Review*, 38 (3), 3-36. Disponible en: <https://doi.org/10.1353/lar.2003.0038>.
- Malamud-Goti, J. (1990). Transitional Governments in the Breach: Why Punish State Criminals? *Human Rights Quarterly*, 12, 1-16. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/762163>.
- Malamud-Goti, J. (2000). *Terror y justicia en la Argentina. Responsabilidad y democracia después de los juicios al terrorismo de Estado*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista IIPSI*, 9 (1), 123-146. Disponible en: <https://doi.org/10.15381/rinvp.v9i1.4033>.
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y alguna controversia. *Ciência e Saúde Coletiva*, 17, (3), 613-619. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006>.
- Mauro, S. y Rossi, F. M. (2011). Entre la plaza y la Casa Rosada: diálogo y confrontación entre los movimientos sociales y el Gobierno nacional. En A. Malamud y M. De Luca (coords.). *La política en los tiempos de los Kirchner* (pp. 167-178). Buenos Aires: Eudeba.

- Migliucci, D. (2023). Las olas populistas y las tecnologías de la comunicación de masas: los casos de España y México en la era digital. *Secuencia*, 115, 2-28. Disponible en: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i115.2002>.
- Morales Solá, J. (2008). *Los Kirchner: la política de la desmesura (2003-2008)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Muñoz, M. A. y Retamozo, M. (2008). Hegemonía y discurso en la Argentina contemporánea. Efectos políticos de los usos de «Pueblo» en la retórica de Nestor Kirchner. *Perfiles Latinoamericanos*, 31, 121-149. Disponible en: <https://doi.org/10.18504/pl1631-121-2008>.
- Natalucci, A. y Pérez, G. J. (2010). La Matriz Movimentista de Acción Colectiva en Argentina: La experiencia del Espacio Militante Kirchnerista. *América Latina Hoy*, 54, 97-112. Disponible en: <https://doi.org/10.14201/alh.6957>.
- Nino, C. (1997). *Juicio al mal absoluto*. Buenos Aires: Editorial Emecé.
- Novaro, M. (2011). La cultura política y el sentido común bajo el kirchnerismo. En A. Malamud y M. De Luca (coord.). *La política en los tiempos de los Kirchner* (pp. 129-140). Buenos Aires: Eudeba.
- Ollier, M. M. (2010). El liderazgo político en democracias de baja institucionalización (el caso del peronismo en Argentina). *Revista de Sociología*, 24, 127-150. Disponible en: <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2010.14409>.
- Panizza, F. (2008). Fisuras entre populismo y democracia en América Latina. *Stockholm Review of Latin American Studies*, 3, 81-93.
- Panizza, F. (2009). Introducción. El populismo como espejo de la democracia. En F. Panizza (comp.). *El populismo como espejo de la democracia* (pp. 1-49). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Peruzzoti, E. (2017). Kirchnerismo y populismo. En A. Rivero, J. Zorzalejos y J. Del Palacio. *Geografía del populismo. Un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump* (pp. 136-145). Madrid: Tecnos.
- Piva, A. (2013). ¿Cuánto hay de nuevo y cuánto de populismo en el neopopulismo? Kirchnerismo y peronismo en la Argentina post 2001. *Trabajo y Sociedad*, 21, 135-157
- Quiroga, H. (2005). *La Argentina en emergencia permanente*. Buenos Aires: Edhasa.
- Retamozo, M. (2014). Populismo en América Latina: desde la teoría hacia el análisis político. Discurso, sujeto e inclusión en el caso argentino. *Colombia Internacional*, 82, 221-258. Disponible en: <https://doi.org/10.7440/colombiaint82.2014.09>.
- Robert, K. (2007). Latin America's Populist Revival. *SAIS Review*, 27, 3-15. Disponible en: <https://doi.org/10.1353/sais.2007.0018>.
- Roehrig, T. (2009). Executive Leadership and the Continuing Quest for Justice in Argentina. *Human Rights Quarterly*, 31, 721-747.
- Rodríguez, D. (2014). Populismo y liderazgo en la democracia Argentina: un cruce comparativo entre el menemismo y el kirchnerismo. *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 19 (2), 637-380.
- Rosanvallon, P. (2021). *El siglo del populismo*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Sánchez Gómez, M. C. (2008). *Investigación y tecnologías de la información y comunicación al servicio de la innovación educativa. La calidad de la investigación cualitativa*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

- Sarlo, B. (2011). *La audacia y el cálculo. Kirchner 2003-2010*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Schettini, P. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de La Plata. Disponible en: <https://doi.org/10.35537/10915/49017>.
- Smulovitz, C. (1995). Constitución y poder judicial en la nueva democracia argentina. La experiencia de las instituciones. En C. Acuña (comp.). *La Nueva Matriz Política Argentina* (pp. 71-114). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Svampa, M. (2008). Argentina: una cartografía de las resistencias (2003-2008). Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de desarrollo. *Revista Osal*, 24, 1-30.
- Tonelli, L. (2011). Prefacio. En A. Malamud y M. De Luca (coord.). *La política en los tiempos de los Kirchner* (pp. 9-14). Buenos Aires: Eudeba.
- Torre, J. C. (2005). La operación política de la transversalidad. En CEDIT (comp.). *Argentina en perspectiva. Reflexiones sobre nuestro país en democracia* (pp. 13-28). Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella.
- Valles, M. S. (2005). El reto de la calidad en la investigación social cualitativa: de la retórica a los planteamientos de fondo y las propuestas técnicas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 110, 91-114. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/40184684>.
- Ventura, A. (2003). La Corte dio una señal de que invalidará las leyes de amnistía. *La Nación*, 12-12-2003, Disponible en: <https://is.gd/izqi0T>
- Weyland, K. (2001). Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics. *Comparative Politics*, 34 (1), 1-22. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/422412>.
- Wortman, A. (2015). La construcción simbólica del poder kirchnerista. Continuidades y rupturas en la producción de imágenes y significados del peronismo. En C. Gervasoni y E. Peruzzotti. ¿Década ganada? Evaluando el legado del kirchnerismo. Buenos Aires: Debate.
- Zapata-Barrero, R. y Sánchez-Montijano, E. (2011). *Manual de Investigación cualitativa en la ciencia política*. Madrid: Tecnos.
- Zelaznik, J. (2011). Las coaliciones kirchneristas. En A. Malamud y M. De Luca (coords.). *La política en los tiempos de los Kirchner* (pp. 277-327). Buenos Aires: Eudeba.

Anexo 1. Discursos referenciados

- Kirchner, N. (2003, 25 de mayo). *Mensaje presidencial a la honorable Asamblea Legislativa*. Disponible en: <https://is.gd/vEiziy>.
- Kirchner, N. (2003, 5 de junio). *Mensaje al país del presidente Néstor Kirchner*. Disponible en: <https://is.gd/CnKvoA>.
- Kirchner, N. (2003, 12 de junio). *Visita a la Universidad de la Matanza*. Disponible en: <https://is.gd/ovjOw2>.
- Kirchner, N. (2003, 7 de julio). *Lanzamiento de «El hambre más urgente»*. Disponible en: <https://is.gd/5jesiR>.

- Kirchner, N. (2003, 11 de agosto). *Acto de lanzamiento del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social «Manos a la Obra»*. Disponible en: <https://is.gd/9Rnlif>.
- Kirchner, N. (2003, 21 de agosto). *Inauguración del Parque Industrial de Villa Flandria, en la localidad de Jauregui*. Disponible en: <https://is.gd/tYgR3R>.
- Kirchner, N. (2003, 10 de septiembre). *Conferencia de prensa con motivo del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional*. Disponible en: <https://is.gd/gHNkku>.
- Kirchner, N. (2003, 18 de noviembre). *Acto de clausura de la 51.ª Convención Anual de la Cámara Argentina de la Construcción*. Disponible en: <https://is.gd/S7FQe5>.
- Kirchner, N. (2003, 16 de diciembre). *Acto de presentación del Archivo Nacional de la Memoria*. Disponible en: <https://is.gd/jrSvII>.
- Kirchner, N. (2004, 13 de febrero) *Palabras del presidente Néstor Kirchner en el acto de presentación del proyecto de ley de indemnización y reparación a las víctimas del 19 y 20 de diciembre de 2001*. Disponible en: <https://is.gd/tYJuxQ>.
- Kirchner, N. (2004, 20 de febrero). *Palabras en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe*. Disponible en: <https://is.gd/xuTjvX>.
- Kirchner, N. (2004, 1 de marzo). *Mensaje presidencial a la honorable Asamblea Legislativa*. Disponible en: <https://is.gd/7DEusK>.
- Kirchner, N. (2004, 11 de marzo). *Palabras del presidente en el encuentro de la militancia*. Disponible en: <https://is.gd/ALNzFT>.
- Kirchner, N. (2004, 12 de marzo). *Presentación del proyecto de indemnización y reparación a los hijos de desaparecidos en el Salón Blanco*. Disponible en: <https://is.gd/lxGYkJ>.
- Kirchner, N. (2004, 24 de marzo). *Acto de la firma del convenio de la creación del museo de la memoria y para la promoción de la defensa de los derechos humanos*. Disponible en: <https://is.gd/IxQmKn>.
- Kirchner, N. (2004, 1 de abril). *Acto de firma de convenios de obras públicas en Río Grande, Tierra del Fuego*. Disponible en: <https://is.gd/60pbvJ>.
- Kirchner, N. (2004, 12 de mayo). *Acto de entrega de anticipo de cooperativas en Ensenada, provincia de Buenos Aires*. Disponible en: <https://is.gd/xGqKia>.
- Kirchner, N. (2004, 2 de junio). *Acto de presentación del primer balance de gestión social y líneas de acción 2004-2005*. Disponible en: <https://is.gd/GjGqtb>.
- Kirchner, N. (2004, 6 de julio). *Acto de creación del Banco Social de Tierras*. Disponible en: <https://is.gd/aq6rm6>.
- Kirchner, N. (2004, 19 de agosto). *Palabras en Catamarca*. Disponible en: <https://is.gd/9WmTg7>.
- Kirchner, N. (2004, 9 de septiembre). *Palabras del presidente de la nación, Néstor Kirchner durante el acto de firma de acuerdos en San Justo, Partido de La Matanza, Buenos Aires*. Disponible en: <https://is.gd/bplCF5>.
- Kirchner, N. (2004, 4 de octubre). *Acto de firma de cesión del predio El Olimpo*. Disponible en: <https://is.gd/blsdHZ>.
- Kirchner, N. (2004, 28 de octubre). *Palabras del presidente en la localidad de Vedia, provincia de Buenos Aires*. Disponible en: <https://is.gd/6ZqNJK>.
- Kirchner, N. (2004, 9 de noviembre). *Convención Anual de la Cámara Argentina de la Construcción*. Disponible en: <https://is.gd/GFcjD4>.

- Kirchner, N. (2004, 26 de noviembre). *Palabras del presidente en la ciudad de Trelew*. Disponible en: <https://is.gd/LmvWvv>.
- Kirchner, N. (2004, 7 de diciembre). *Acto de memoria de las víctimas judías de la dictadura*. Disponible en: <https://is.gd/It8QL3>.
- Kirchner, N. (2005, 5 de enero). *Firma del convenio marco del subprograma federal de urbanización de villas y asentamientos precarios*. Disponible en: <https://is.gd/GyZC0c>.
- Kirchner, N. (2005, 4 de febrero). *Palabras del presidente Néstor Kirchner en San Martín de los Andes*. Disponible en: <https://is.gd/ORv6oh>.
- Kirchner, N. (2005, 21 de febrero). *Palabras del señor presidente de la nación, doctor Néstor Kirchner, en el acto de firma del decreto de recuperación del régimen jubilatorio para docentes*. Disponible en: <https://is.gd/AjVi7C>.
- Kirchner, N. (2005, 1 de marzo). *Discurso del presidente Néstor Kirchner ante la Asamblea Legislativa en la apertura de las 123.ª sesiones del Congreso*. Disponible en: <https://is.gd/NiXuDa>.
- Kirchner, N. (2005, 3 de marzo). *Acto de presentación de los resultados de adhesión al canje de la deuda argentina*. Disponible en: <https://is.gd/hiNv1K>.
- Kirchner, N. (2005, 3 de mayo) *Palabras del presidente en la provincia de Río Negro*. Disponible en: <https://is.gd/C4wu1p>.
- Kirchner, N. (2005, 14 de junio). *Palabras del presidente Néstor Kirchner en la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba*. Disponible en: <https://is.gd/LEZ6Do>.
- Kirchner, N. (2005, 21 de julio). *Palabras del presidente en la ciudad de Balcarce, provincia de Buenos Aires*. Disponible en: <https://is.gd/38woTY>.
- Kirchner, N. (2005, 5 de agosto). *Palabras del presidente en Zapala*. Disponible en: <https://is.gd/B3jvWI>.
- Kirchner, N. (2005, 17 de agosto). *Palabras del presidente en Merlo, provincia de Buenos Aires*. Disponible en: <https://is.gd/CoyBrW>.
- Kirchner, N. (2005: 11 de octubre). *Palabras del presidente Néstor Kirchner, en el acto de firma de convenios con la cooperativa 25 de marzo*. Disponible en: <https://is.gd/GZeXQo>.
- Kirchner, N. (2005, 19 de octubre). *Palabras del presidente en la provincia de Catamarca*. Disponible en: <https://is.gd/7a3TTQ>.
- Kirchner, N. (2005, 16 de noviembre). *Palabras del presidente Néstor Kirchner en el acto de firma del contrato de la construcción de la autovía Cañuelas-San Miguel del Monte*. Disponible en: <https://is.gd/ZjVYIM>.
- Kirchner, N. (2006, 1 de marzo). *Mensaje presidencial a la honorable Asamblea Legislativa*. Disponible en: <https://is.gd/dVUq0A>.
- Kirchner, N. (2006, 24 de marzo). *Acto de conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, celebrado en el Colegio Militar de la Nación*. Disponible en: <https://is.gd/N6xBn1>.
- Kirchner, N. (2006, 7 de abril). *Palabras del presidente de la nación, Dr. Néstor Kirchner, durante el acto de anuncios de obras constructivas vinculadas a la creación de infraestructura en la provincia de Santa Cruz*. Disponible en: <https://is.gd/KYTzoG>.
- Kirchner, N. (2006, 25 de mayo). *196.º Aniversario de la Revolución de Mayo*. Disponible en: <https://is.gd/Ehry3N>.

- Kirchner, N. (2006, 28 de junio). *Palabras del presidente en el acto de inauguración de viviendas en barrios de la Ciudad de La Plata*. Disponible en: <https://is.gd/kAG6Lk>.
- Kirchner, N. (2006, 6 de julio). *Palabras del presidente durante la reunión de intendentes radicales, justicialistas, vecinalistas y otras pertenencias partidarias*. Disponible en: <https://is.gd/6ZZfFE>.
- Kirchner, N. (2006, 9 de julio). *Palabras del presidente en el acto del 190.º aniversario de la declaración de la independencia nacional, realizado en la provincia de Tucumán*. Disponible en: <https://is.gd/que9fL>.
- Kirchner, N. (2006, 29 de agosto). *Palabras del presidente en San Rafael, provincia de Mendoza*. Disponible en: <https://is.gd/33RsWG>.
- Kirchner, N. (2006, 29 de diciembre). *Mensaje en Cadena Nacional del señor presidente de la nación, Dr. Néstor Kirchner*. Disponible en: <https://is.gd/XtwgNC>.
- Kirchner, N. (2007, 24 de marzo). *Palabras del presidente en el acto de conmemoración del Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia*. Disponible en: <https://is.gd/FvrsAo>.
- Kirchner, N. (2007, 22 de mayo). *Palabras del presidente Néstor Kirchner en la firma de la carta de intención de obras de infraestructura con la provincia de Formosa*. Disponible en: <https://is.gd/YmrFK6>.
- Kirchner, N. (2007, 7 de junio). *Palabras del presidente en Coronel Suarez, provincia de Buenos Aires*. Disponible en: <https://is.gd/TG31Sn>.
- Kirchner, N. (2007, 3 de julio). *Palabras del presidente durante el acto de entrega de viviendas para el Partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires*. Disponible en: <https://is.gd/60Cr5G>.
- Kirchner, N. (2007, 17 de agosto). *Palabras el presidente en el anuncio de medidas de importaciones*. Disponible en: <https://is.gd/1MuKkD>.
- Kirchner, N. (2007, 6 de septiembre). *Palabras del presidente de la nación, doctor Néstor Kirchner, durante el acto de inauguración de «Expo-Pyme San Martín 2007» en el partido de General San Martín*. Disponible en: <https://is.gd/QQadrR>.
- Kirchner, N. (2007, 23 de octubre). *Palabras el presidente en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno*. Disponible en: <https://is.gd/Fo8qnC>.
- Kirchner, N. (2007, 7 de noviembre). *Palabras del presidente de la Nación, Dr. Néstor Kirchner, durante el acto de inauguración del monumento a las víctimas del terrorismo de Estado, en el Parque de la Memoria, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Disponible en: <https://is.gd/ignZsh>.